

SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1857

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 2 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 13 de febrero de 2007

SUMARIO: **Carnaval** artesanal de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alvarez Rodríguez.** (6.991-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés cultural el tradicional Carnaval Artesanal de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el tradicional Carnaval Artesanal de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, que desde 1928 se caracteriza por la exhibición de figuras mecánicas, realizadas por expertos en papel maché.

Sala de la comisión, 29 de noviembre de 2006.

Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Néida M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Illarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Adriana Marino. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. – Hugo G. Storer. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que se declara de interés cultural el tradicional Carnaval Artesanal de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El carnaval de Lincoln, provincia de Buenos Aires, es el verdadero símbolo de una tradición que se inició en el año 1928, cuando el profesor Enrique A. Urcola incorporó métodos artesanales utilizados en el Taller de Escenografía del Teatro Colón –donde trabajó–, modelando las figuras con la técnica de papel maché. Ese año, el profesor confeccionó una carroza con movimiento llamada “Películeros”, dando origen a lo que es hoy el principal atractivo del carnaval: las figuras mecánicas. Los siguientes años realizó una pareja de abuelos que giraban la cabeza y movían los ojos, mientras se hamacaban en un sube y baja. Posteriormente creó el vehículo manomóvil con “Trifón y Sisebuta”, personajes de la historieta “Mc Manus”.

Arturo Jauretche en su libro *Pantalones cortos* vuelca sus memorias y vivencias del Lincoln de principios del siglo XX, aludiendo de manera especial al carnaval: “La fama [...] proviene de los numerosos y excelentes carros carnavalescos que han resultado de la pasión y las técnicas de “Pancho” Gangoiti, que inició la combinación de poleas y rue-

das articuladas con la de locomoción que da vida y movimiento a las partes, en conjunción con la posterior presencia en el pueblo de los hermanos Urcola, excelentes dibujantes y artesanos del papel maché que han hecho escuela, originando sucesivos expertos en la fabricación de figuras y motivos”.

Los artesanos fueron superando en cada una de las ediciones del carnaval su creatividad, no sólo por los personajes elegidos sino también por el material y las técnicas de realización. De este modo surgieron otros motivos, tales como las mini carrozas y las máscaras sueltas.

Un conjunto de espectáculos callejeros, las atracciones mecánicas, las escuelas de samba, las batucadas, los cuerpos de baile con sus ritmos de salsa y merengue, las bastoneras y las reinas, acompañan las carrozas, atractivo principal de la fiesta que alcanzan hasta 10 metros de largo y 4 metros de altura. En ellas se aprecia el genio artesanal y creativo, que han hecho de sus producciones, dotadas de maravilloso colorido, gracia y movimiento mecánico, una “industria” artesanal que ya tiene su historia.

Estas atracciones mecánicas es posible encontrarlas, luego de ser exhibidas en la ciudad de Lincoln, en distintos lugares de nuestro país, lo que denota las características y calidad de los trabajos que se

realizan. Así, conformado este conjunto de espectáculos callejeros, producto de la construcción de una gran fiesta con la que todo linqueño se identifica, es un importante atractivo turístico que cuenta con el apoyo de los pueblos del partido, los clubes y distintas agrupaciones de artesanos y de los barrios.

La tradición histórico-cultural de esta fiesta popular, que con originalidad se recrea año a año, la hace meritoria del reconocimiento de esta Honorable Cámara por lo que solicito la aprobación del presente proyecto.

Cristina Alvarez Rodríguez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural el tradicional Carnaval Artesanal de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, que desde 1928 se caracteriza por la exhibición de figuras mecánicas, realizadas por expertos en papel maché.

Cristina Alvarez Rodríguez.